

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 0645-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 26 de abril de 2021.

VISTOS, los documentos que se acompañan en once (11) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio Digital N° 0131-2021-UNHEVAL-FCE/D, del 05.MAR.2021, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, solicita la ratificación de la Resolución N° 0125-2021-UNHEVAL-FCE/CF, del 01.MAR.2021, que aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad, el Proyecto de Capacitación: **CURSO TALLER DE GESTIONA ENTORNOS VIRTUALES PARA APOYAR EL ACCESO A CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y EVALUACIONES DIVERSIFICADAS**, dirigido al personal del Colegio Nacional de Aplicación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, evento desarrollado del 09 al 12 de marzo del año 2021, en el horario 9:00 h a 12:00 h y 15:00 h a 18:00 h;

Que, dado cuenta en la **sesión ordinaria N° 51 de Consejo Universitario, del 30.MAR.2021**, sin observación, el pleno acordó ratificar, en vías de regularización, la Resolución N° 0125-2021-UNHEVAL-FCE/CF, del 01.MAR.2021, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0250-2021-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y por la Resolución Consejo Universitario N° 0287-2021-UNHEVAL, del 22.ENE.2021, que designó a la Lic. Ninfa Yolanda Torres Munguia, como Secretaria General, del 01 de febrero al 09 de mayo de 2021;

SE RESUELVE:


- 1° **RATIFICAR**, en vías de regularización, la Resolución N° 0125-2021-UNHEVAL-FCE/CF, del 01.MAR.2021, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL, que aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad, el Proyecto de Capacitación: **CURSO TALLER DE GESTIONA ENTORNOS VIRTUALES PARA APOYAR EL ACCESO A CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y EVALUACIONES DIVERSIFICADAS**, que fue dirigido al personal del Colegio Nacional de Aplicación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 09 al 12 de marzo del año 2021, en el horario 9:00 h a 12:00 h y 15:00 h a 18:00; el mismo que se adjunta a la presente Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2° **DISPONER** que los órganos internos competentes adopten las acciones correspondientes de acuerdo a sus atribuciones.
- 3° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


DR. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


LIC. NINFA Y. TORRES MUNGUIA
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRACad
VRInv OCI-AL
UTransparencia
OQualidad-DIGA
OLicenciamiento
DAySA -UPA
FCE-CNA
Archivo

Se me transcribe a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Lic. Ninfa Y. Torres Munguia
SECRETARIA GENERAL